



Inscripción Reg. Valores N° 677

Santiago, 21 de Abril de 2011

HECHO ESENCIAL

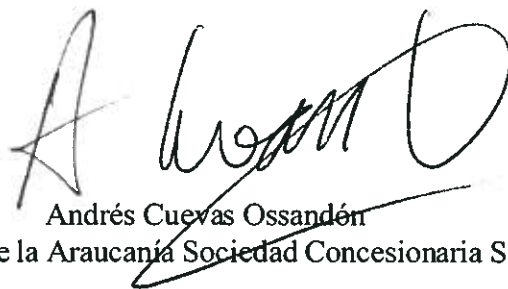
Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10 de la ley 18.045, en la Norma de Carácter General N° 30 y de conformidad con las instrucciones contenidas en Circular N° 660 de esa Superintendencia, por la presente informo a Ud., que en relación al Hecho Esencial enviado por esta Sociedad con fecha 8 de Abril pasado, se hace necesario rectificar y complementar la información contenida en el mismo en el sentido de precisar que la fecha aprobada por el Directorio de la Sociedad para proceder a repartir entre los accionistas el pago resultante de la operación de disminución de capital aprobada por Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 22 de Marzo pasado, es el próximo 3 de mayo de 2011.

Se adjunta actualización del Formulario N°2 de la circular N° 660 enviado con fecha 8 del mes en curso.

Le saluda muy atentamente,



Andrés Cuevas Ossandón
pp. Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.

c.c. Sr. Raúl Arismendi González, Comisión Clasificadora de Riesgo
Sr. Andrés Contreras Herrera, Gerente General Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.
Correlativo



FORMULARIO N° 2
REPARTO DE CAPITAL

0.01	Información original	SI	0.02	Fecha envío	20.04.2011
------	----------------------	----	------	-------------	------------

1.- Identificación de la Sociedad y del movimiento

1.01	RUT	96.869.650-5	1.02	Fecha envío form original	08.04.2011
1.03	Nombre de la Sociedad	Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.			
1.04	N° Registro de Valores	677	1.05	Serie afecta	Única
1.06	Código de Bolsa	(-)	1.07	Indiv. del movimiento	3

2.- Acuerdo y monto del reparto

2.01	Fecha del acuerdo	08.04.2011			
2.02	Toma del acuerdo	3			(1: Junta Gral. ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio)
2.03	Monto del reparto	9.273.272.500	2.04	Tipo de moneda	\$

3.- Acciones y accionistas con derecho

3.01	Número de acciones	1.719.703	3.02	Fecha límite	27/04/2011
------	--------------------	-----------	------	--------------	------------

4.- Carácter del reparto

4.03	Forma de pago	1			(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)
------	---------------	---	--	--	--

5.- Pago del reparto en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01	Pago en dinero	5.392,368624117071 /acción	5.02	Tipo de moneda	Pesos
5.03	Fecha de pago	03/05/2011			

6.- Reparto del reparto optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción	(ddmmaaaa)
6.02 Fecha término opción	(ddmmaaaa)
6.03 Fecha de pago	(ddmmaaaa)

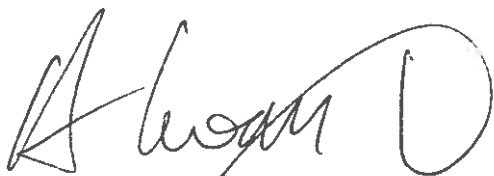
7.- Observaciones:

La calificación Tributaria de este Reparto será comunicada oportunamente a los señores accionistas.

El Reparto se deposita en la Cuenta Corriente Bancaria de los accionistas.

El Reparto se paga en dinero.

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente



Andrés Cuevas Ossandón
Nombre y Firma representante legal